

A los Accionistas de
**Instituto de Endoscopia del Aparato Digestivo, Coloproctología y Cirugía S.
A. IENADCOCI**

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías pongo a su disposición el informe de gestión y adjunto los estados financieros con fecha de corte al 31 de diciembre del 2009 de la compañía Instituto de Endoscopia del Aparato Digestivo, Coloproctología y Cirugía S. A. IENADCOCI.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la ley y en lo referente al personal hemos cumplido con todos los pagos de sueldos y beneficios sociales de ley, manteniendo cordiales relaciones laborales con empleados, obreros y administrativos.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción.

Según los Balances ustedes podrán observar que durante el año 2009 la empresa tuvo una utilidad neta de impuestos fiscales de \$ 694,13.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la Compañía, ruego a los Accionistas, remitirse al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, puestos a consideración, los mismos que demuestran claramente la situación económica y financiera de la Compañía.

Agradezco a los Accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo durante mi administración.

Atentamente,



Dr. Francisco Abarca Aguilar
Gerente General



Guayaquil, Marzo 27 del 2010